



FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL, FUNDACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA DE LAS ARTES DE JEREZ, FUNDARTE

ANUNCIO

APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN DEL PERSONAL DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL, FUNDACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA DE LAS ARTES DE JEREZ, FUNDARTE

El Patronato de esta Fundación en sesión celebrada con fecha 27 de mayo de 2022, aprobó la Oferta de Empleo Público extraordinaria de estabilización de empleo temporal de larga duración de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el procedimiento de selección de concurso de méritos, con el siguiente detalle:

PLAZA	Nº	TIPO DE CONTRATO
Subdirector de Producción y Servicios	1	Laboral indefinido
Subjefatura de Escenario	1	Laboral indefinido
Ayudante de Comunicación	1	Laboral indefinido
Ayudante de Taquilla y Ayudante Jefa Sala	1	Laboral indefinido
Ayudante Producción/Regiduría	1	Laboral indefinido
Ayudante Producción/Oficina Festival	1	Laboral fijo discontinuo
Técnico de Escenario	1	Laboral fijo discontinuo
Técnico de Escenario	1	Laboral indefinido
Auxiliar de Conserjería	1	Laboral Indefinido
Auxiliar de Conserjería/Taquilla	1	Laboral fijo discontinuo
Auxiliares de Escenario	2	Laboral fijo discontinuo
Limpiadora	1	Laboral indefinido

Las plazas incluidas en la presente oferta deberán convocarse antes del 31 de diciembre de 2022, y la resolución de estos procesos selectivos de concurso de méritos deberá finalizar antes del 31 de diciembre de 2024.